

El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO IX

5 céntimos

DIRECCION Y REDACCION. PAHERIA, 3. 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 2676

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.
Precios de los anuncios { Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores 10 — — — — — 60 — — —
Los comunicados á precios convencionales. — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Viernes 31 de Julio de 1903

Noticias de Roma

Son interesantes las siguientes que transmite al *Heraldo* su corresponsal Mattei.

Dice que sigue siendo tema principal de preocupación y comentarios la elección de nuevo Papa, y aunque está ya próxima la fecha en que se habrá despejado la incógnita, nada puede pronosticarse, por no saberse á punto fijo los cardenales que se agruparán alrededor de cada una de las dos tendencias, la rabiosamente católica ó intransigente, y la que se puede llamar de transacción, por la política eclesiástica que haya de ejercitar respecto de las diversas naciones.

Los cardenales siguen celebrando reuniones secretas, en que recuentan sus votos, acuerdan gestiones y cambian impresiones sobre el escrutinio papal que se avecina.

Sólo puede asegurarse que en el Sacro Colegio hay una verdadera confusión.

Asegúrase que Francia desea un Pontífice transigente; Inglaterra, uno tolerante con las naciones no católicas; América y Alemania prefieren á uno que sea demócrata, y los españoles dícese que tienen un solo candidato, el cardenal Rampolla, á quien se tiene por seguro que votarán muchos franceses.

Difícil es presagiar de quién será el triunfo; pero lo que sí puede afirmarse es que la lucha será tan empeñada, que la reunión del Cónclave será en extremo laboriosa.

Cuanto á los cardenales italianos, hay rivalidades y discordias; pero el grupo más sólido es el formado alrededor de Rampolla, aunque sería prematuro pensar que pueda lograr éxito por los intereses encontrados, verdaderamente contrapuestos, que, como ya he dicho luchan en esta importantísima elección pontifical.

Como el cardenal Rampolla ha sido en los últimos diez años, como es bien notorio, verdadero jefe de la Iglesia, puede atribuírsele el nombramiento de la mayoría de los cardenales italianos.

Si todos ellos demostraran su reconocimiento en el acto del escrutinio papal, serían bastantes las probabilidades de triunfo del referido cardenal; pero como la ingratitud anida también en los más preclaros personajes de la Iglesia, puede aventurarse que Aampolla sea víctima de ciertas deserciones en la solemne votación, y que contará menos adictos de los que él puede imaginarse por los favores que ha tenido ocasión de otorgar en el nombramiento de cardenales.

La mayoría de los votantes por Rampolla serán españoles, y, como antes indico, habrá también algunos franceses, y uno de sus más fervientes apoyadores supónese que sea el cardenal Vives y Tutó.

De todas maneras, si Rampolla no sale elegido podrá influir mucho con sus votos para el triunfo del candidato que él desee.

Vives es ahora el portavoz de Rampolla; si éste lograra ceñir la tía-

ra, Vives sería quizás el más influente de los cardenales.

Aseguraba ayer un distinguido prelado que en la última congregación de cardenales, tratándose de los asuntos de la Iglesia, que por la enfermedad de León XIII quedaron atrasados, el cardenal Vives llamó la atención del Sacro Colegio sobre la importancia del triunfo del Vaticano en la cuestión del Concordato con España, haciendo constar el hecho de que por primera vez en un Parlamento nacional el propio Gobierno había defendido á las Congregaciones religiosas.

Las palabras del cardenal español produjeron bastante impresión, y los adversarios de Rampolla cuidaron de advertir que éste intentaba, por lo visto, resarcirse de la derrota de su política francesa, dando relieve á sus éxitos en España, en sentido religioso intransigente.

En general, agradan poco á los extranjeros las condiciones de Rampolla, porque pretenden un Papa más transigente y acomodaticio.

Uno de los que aparecen en lugar preferente es Serafín Vannutelli.

En la elección de Papa sería decisivo un acuerdo entre Gibbons, arzobispo de Baltimore; Richard, arzobispo de París, y Kopp, obispo de Breslau, por representar naciones tan poderosas como los Estados Unidos, Francia y Alemania.

Búscase también la alianza de Austria, Bélgica é Inglaterra, y como la política del Papado está ahora fundada en las relaciones internacionales, podría imponerse en el escrutinio esta inteligencia, ó la que puede representar la unión de la mayoría de estas naciones.

Es objeto de muchos comentarios el hecho de que el cardenal Gibbons, de paso para Roma, se detuviera tanto tiempo en París, á pesar de las vivas instancias para que llegase pronto, y se comenta también que en ese tiempo celebrara varias conferencias con el cardenal Richard.

Afirmase que la alianza Gibbons-Richard-Kopp tendría por resultado la elevación á la tiara de un Papa *antirampolliano*, de ideas modernas, como el aludido Serafín Vannutelli ó como Oreglia.

Nunca como en esta elección papal puede traerse á colación aquello de que el fin justifica los medios. Buena prueba de ello es el recurso á que han apelado los partidarios de Gotti, extendiendo el rumor de que León XIII le había designado en su testamento como sucesor.

Esto no es exacto. León XIII ha dejado un testamento puramente religioso.

La única recomendación política es que la Iglesia continúe en relaciones cordiales con todas las naciones.

León XIII, al morir, no se preocupó del sucesor, y sí sólo del porvenir de la Iglesia, aunque su respetado nombre se quiera mezclar ahora, por móviles interesados, en mezquinas ambiciones y en rivalidades personales.

Recortes de la prensa

Vida política

Hablando con los periodistas, ha dicho esta mañana el presidente del

Consejo que no ha decidido todavía la fecha en que irá á San Sebastián para visitar á la real familia.

Un periódico recuerda, á propósito de la cuestión religiosa actualmente planteada, las manifestaciones que Villaverde hizo al rey al ser consultado por la Corona con motivo de la crisis política anterior al advenimiento del marqués de Pozo Rubio.

Entonces, dice el periódico de referencia, el actual presidente del Consejo recabó su libertad absoluta de acción, declarándose francamente partidario de una tendencia liberal en aquel sentido, y es de suponer—añade el colega—que Villaverde no desmentirá ahora sus propósitos, inclinándose hacia la derecha en el problema de las asociaciones religiosas.

Acerca del viaje del rey á París, se ha mostrado Villaverde más explícito, sin duda porque la ocultación sería contraproducente después de las manifestaciones expuestas en San Sebastián por el ministro de jornada.

Ha dicho el presidente que no sería de extrañar la realización del viaje regio al extranjero, contando, naturalmente, el monarca con el beneplácito del Parlamento.

Circular de Estado

El conde de San Bernardo, hablando con los periodistas, ha manifestado que tiene el propósito de presentar un nuevo proyecto de presupuesto de su departamento.

El ministro de Estado prepara también una circular cuyas cuartillas ha enviado á Madrid, en la cual se dan instrucciones concretas y precisas para el desarrollo industrial y el fomento de nuestras relaciones de exportación con América.

Se crearán agentes consulares y se otorgarán honores y premios, en metálico á los dependientes del ministerio que más se distinguen en el cumplimiento de su deber.

Piensa el ministro de jornada en la necesidad de aumentar, elevándolo á 2.000, el número de cónsules, que no pasan hoy de 800.

Dentro de pocos días se facilitará á la prensa una nota detallada de los principales extremos que ha de abarcar la circular, cuya publicación se propone activar el conde de San Bernardo.

Entre otros asuntos menos importantes, ha manifestado también que hay el propósito de aumentar el número de plazas en la escuela naval.

La cuestión electoral.—Criterio del gobierno.

El Sr. García Alix, ha hablado de las próximas elecciones trazando la norma de conducta que se propone observar el gobierno y pretendiendo desvanecer las suspicacias que, en lo que toca á la actitud del gabinete, abriga la opinión.

En la cuestión electoral, ha declarado el ministro, mantendrá el gobierno la libertad absoluta de la emisión del sufragio y prevendrá cuanto signifique coacciones, violencias y demás irregularidades.

El gobierno aconsejará á los elementos monárquicos que depongan su retraimiento y apatía contribuyen-

do á la elección de las candidaturas de este carácter.

Creo, ha seguido el Sr. Alix, que estos requerimientos serán muy eficaces y que lo sucedido en las pasadas elecciones generales, donde el triunfo de los republicanos se debió más que al esfuerzo de los mismos al alejamiento de los monárquicos, servirá á éstos de provechosa lección que ha de enseñarles como deben obrar.

Todo esto no quiere decir que el gobierno gestione alianzas ni coaliciones de las fuerzas monárquicas porque no lo estima necesario, aunque sí respetará aquellos acuerdos que se convengan en las provincias.

Ha negado rotundamente que fueran exactos los rumores circulados sobre preparativos para la lucha electoral por parte del gobierno, eliminados á asegurar el triunfo de los monárquicos, porque se tiene el convencimiento de que éstos, por propio impulso, acudirán á la elección.

Conflictos obreros.—Trabajadores detenidos

El presidente de la Audiencia ha dirigido una circular á los jueces de Madrid, y otro tanto se hará á los de provincias, interesando que se facilite una relación exacta de los individuos detenidos y sujetos á proceso á consecuencia de los conflictos obreros.

Este dato y la noticia de las huelgas que se proyectan para recabar la excarcelación de los detenidos, hacen creer que el gobierno acordará la libertad de los mismos.

La situación de Portugal

La noticia publicada por un periódico inglés, relatando graves y misteriosos sucesos ocurridos en el palacio de la Ajuda, ha sido muy comentada en Madrid, donde la falta de información directa es atribuida á la severa censura que ejercen el gobierno y autoridades portuguesas.

El agregado comercial de Lisboa en Madrid ha sido preguntado por las noticias que tuviera é invitado á manifestar su opinión.

Las palabras del agente lusitano no han satisfecho la curiosidad general, por cuanto se limitan á hacer constar que ignora lo que pudo ocurrir en el palacio de la Ajuda y que juzga inexacta la versión de que da cuenta *Morning Leader*.

El mitín de Barbieri

El mitín anticlerical del teatro Barbieri ha estado concurrendísimo. Se han pronunciado muchos discursos pidiendo la expulsión de los frailes.

Distinguióse por la violencia de sus conceptos el Sr. Llano y Persi, cuyo discurso fué acogido con estruendosos vivas y aplausos.

El abogado Guillén examinó la circular del fiscal sobre la índole del grito «viva la República» expresándose en tonos violentos.

El delegado de la autoridad amenazó con la suspensión del mitín si el orador continuaba por el camino emprendido.

Esta amenaza produjo gran confusión. Acordóse continuar el mitín.

El abogado Guillén ha sido detenido.

Una comisión ha ido á depositar una corona al pié de la estatua de Mendizábal.

Es leída una carta de Costa en la que dice que la cuestión de las órdenes religiosas debe exclusivamente resolverse el poder civil, con firmeza, sin abdicaciones pero con discreción y mesura respecto á las personas y al estado social, procurando no se rompan ni por un solo momento las relaciones con el Vaticano.

Añade que la cuestión relativa á los frailes es problema espiritual cuya solución comprende á la escuela y á la Universidad.

Legislación extranjera

sobre accidentes del trabajo

Tres sistemas distintos comprende la actual legislación extranjera sobre accidentes del trabajo siendo el preferido el que tiene por base la teoría del riesgo profesional.

Según esta teoría, se considera un accidente del trabajo, como un riesgo inherente al ejercicio de la profesión industrial, y la indemnización debe ser más ó menos cuantiosa, según sea la profesión, oficio ó trabajo que es ejercido por la persona asalariada; 16 países de Europa y cuatro colonias británicas han dictado, sucesivamente, leyes reglamentando las indemnizaciones de accidentes del trabajo, fundándose en el principio del riesgo profesional; estos países son: Suiza (1881-97), Alemania (1884-1900), Austria (1887), Noruega (1894), Finlandia y Rumanía (1895), Gran Bretaña (1897), Dinamarca, Italia y Francia (1898) España, Nueva Zelandia y Australia del Sur (1900), Holanda, Suecia, Grecia, Rusia (1901), Luxemburgo, Australia Occidental y la Colombia británica (1901).

En Rusia, Grecia y Rumanía la ley se refiere exclusivamente á las minas, altos hornos y fábricas del Estado. En Suiza no señalan la cuantía de la indemnización.

En estas naciones el patrón es conceptuado responsable de todos los accidentes del trabajo, menos los que sean imputables á faltas voluntarias ó á malevolencias del obrero.

Los patronos deben, colectiva ó individualmente, según los países, abonar los seguros sobre accidentes del trabajo. Las indemnizaciones así pagadas de un modo directo por el dueño, son sufragadas finalmente por la colectividad, bajo la forma de aumento de precio de los productos manufacturados.

Con objeto de que los patronos puedan descargarse de estos desembolsos, y con conocimiento de causa repartir estos riesgos á cuenta de gastos generales, las leyes determinan el importe de las indemnizaciones que se han de pagar por los diversos accidentes, desde los que producen una incapacidad de trabajo temporal, hasta aquellos que ocasionan la muerte del obrero.

Estas leyes no se aplican, en general, sino á las industrias más expuestas y peligrosas (minas, canteras, transportes, edificaciones, construcciones mecánicas, fábricas que utilizan motores mecánicos y ocupan un determinado número de operarios).

La ley alemana paulatinamente se ha extendido á todas las industrias, (exceptuando las pequeñas, los empleados de almacenes y los criados de servir); es en la actualidad la legislación más amplia, completa y rigurosa.

En muchos Estados se ha creído que, para su propia garantía, el patrón aseguraría á sus obreros contra los accidentes, y á estos se ha autorizado el seguro facultativo; en otros, al contrario, desconfiando de la *deconfiture* del patrón, se ha impuesto el seguro obligatorio.

En los países en que se halla en vigor el seguro facultativo, el pago de la indemnización al obrero no está siempre garantizado de una manera segura y eficaz.

En Francia, por ejemplo, el obrero goza de un crédito privilegiado sobre los bienes

del patrón, para la indemnización que le corresponde en caso de incapacidad temporal, y además la garantía de la caja nacional de retiros en caso de incapacidad permanente ó de muerte; mientras que en Dinamarca, en Inglaterra y en las colonias australianas, la legislación se limita á otorgar á la víctima un privilegio sobre las cantidades que puedan ser debidas al patrón.

En la Colombia británica, el perjudicado disfruta de un privilegio sobre el activo, debido al patrono insolvente por las Compañías de seguros.

Aquí en España nada dice la ley acerca de este importante extremo. En Suecia, la ley de 1901 prevé la creación por el Estado de un establecimiento real de seguros.

En los Estados que hacen obligatorio el seguro, los sistemas adoptados son muy distintos entre sí.

En Alemania, la ley conceptúa responsables colectivamente para el pago de indemnizaciones á todos los patronos de una misma industria forzosamente agrupados en Sociedades mutuas; en Austria esta responsabilidad incumbe á las Asociaciones territoriales de patronos y obreros que sufragan las cargas en las proporciones respectivas de 90 por 100 y 10 por 100.

El seguro se efectúa y garantiza por el Estado en Noruega, Finlandia y Holanda.

En Italia, por fin, el seguro se hace, excepto para las Compañías ferroviarias, ora por la Caja Nacional de Seguros (obra del Estado, provinciales y municipales) ora por Sociedades particulares debidamente autorizadas, bien por Sindicatos de Seguros mútuos, de patronos que emplean en conjunto, como término mínimo, 4.000 obreros, y que depositan en la Caja de Depósitos la fianza previamente señalada, ó bien por cajas autorizadas que permanentemente estén en disposición de hacer frente á los riegos de por lo menos 500 obreros, y que ofrezcan cuantas garantías se les exijan.

En Rusia, la ley impone al Tesoro la obligación de entregar las indemnizaciones estipuladas á las víctimas de accidentes que ocurran en las minas y en las fábricas pertenecientes al Estado.

En todas las naciones, menos en Italia, en que el seguro es obligatorio, la legislación dispone que el obrero lastimado perciba una pensión con preferencia á un capital: la pensión representa generalmente un tanto por ciento del salario medio.

JUAN MARTÍNEZ DE LEIVA.

Información provincial de EL PALLARSA

Seo de Urgel

Al saberse oficialmente que debían salir de esta dos compañías del 5.º de Montaña con su plana mayor, se convocó á sesión extraordinaria al Ayuntamiento á la cual concurrió un numeroso público, pues la partida del mismo es un golpe fatal para el Comercio de esta. Se acordó telegrafiar á diferentes personajes para que interesaran la suspensión de la orden que no se logró si bien el Sr. Ministro de la Guerra contestó que no había el propósito de disminuir las fuerzas de esta guarnición.

Los comerciantes deben tomar buena nota de lo ocurrido para que lleguen á comprender que no es á la política sino á la unión á la que deben confiar la defensa de sus intereses.

Los distinguidos Jefes y oficiales del 5.º Montaña dejan numerosos amigos, y un recuerdo gratísimo de su estancia en esta.

En la Santa Iglesia Catedral se celebraron ayer solemnes honras fúnebres por el alma de S. S. León XIII. Ofició el señor Obispo y el panegírico estuvo á cargo del Dr. D. Carlos Solé, Canónigo magistral y Rector del Seminario.

El Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, suprimió los refrescos que se daban por la alcaldía el día de Corpus y Fiesta mayor pero prescindiendo el Alcalde de aquél día el refresco, cuya cuenta es en verdad muy chocante. Resulta que unos 50 concurrentes al mismo se comieron 300 chocolates, 2.000 bizcochos, se bebieron 300 horchatas y fumaron 120 puros.

Estoy seguro de que algun glotón al leerla irá á reclamar la parte proporcional que le corresponda y que no le dieron en aquel acto. No hay que decir que esta ha quedado impagada y que probablemente se declarará particular de la Alcaldía.

Muchos son los que quieren saber los medios de corregir los abusos que se vienen cometiendo; no habrá inconveniente en darlos aunque el más seguro sería destituir á ese inepto, es más, creo se hará necesario pues el Alcalde á pesar de ser médico y de ver al pueblo raquítico, flaco, endeble y por tanto falto de alimentación, continúa recetándole purgantes que se desechan, según se cuenta, en la Farmacia vegetal metalífera de D. Pelegrín Torá.

Y también se dará á conocer el resultado de la aplicación por este señor de los rayos X á la cabeza del Sr. Alcalde, y demás caciques.

Muchos vecinos de Castelló trinan contra su Alcalde por permitir que las aguas potables pasen por un sitio en el cual

se encontraron varias calaveras que se supone fueron enterradas allí en algún tiempo de peste. Creen que el Gobierno civil le ha ordenado lo ponga al menos en las condiciones que reclama la higiene y, como no lo ha hecho, no sería mal que la citada Autoridad le recordara el cumplimiento de su deber.

Los pueblos de Castelló y Valle de Castelló se han visto sorprendidos con la destitución de su honrado carteró D. Manuel Gatnau para sustituirle un tal José Parreras, ex-Secretario de ambos Ayuntamientos y destituido, según dicen, por listo. Frutos del caciquismo, como el nombramiento de Juez municipal, de Tuixent que ha motivado la protesta unánime del pueblo por haber recaído en un sujeto más que justiciero.

—A última hora se medice y solo lo transmito á título de información que hace tiempo existe en esta una Sociedad secreta titulada «Los Vampiros».—El Corresponsal.

La novia loca

En la Mancha, en el fondo del Bocage normando, cerca del Petit-Seminaire de Morbain, el Cauce forma una cascada muy bonita. Después de impulsar la inmensa rueda de la turbina de una fábrica de hilados de algodón, el río, encerrado entre escarpadas orillas, corre á lo largo de las musgosas rocas como si tuviera prisa por precipitarse en el abismo.

Para contemplar bien la cascada, es preciso colocarse algo más abajo de la misma y completamente frente á ella.

La comarca morlanesa, tan rica en aspectos variados y tan pintoresca, es poco visitada por los turistas, pues aun no está comprendida en la corriente producida por la emisión de billetes circulares de la Compañía del Oeste. En cuanto á los habitantes del país, insensibles á sus encantos, lo desconocen completamente.

Desde la carretera de Neufbourg, á poca distancia del puente, un sendero pedregoso y bastante mal cuidado serpentea caprichosamente entre copudos árboles y permite llegar á la cascada en menos de cinco minutos.

Hacia arriba, entre ruidos sordos y nubes de espuma, las aguas se precipitan con estrépito en la angosta garganta, chocan contra las rocas y van á quebrarse gimiendo en el fondo pedregoso.

No carece el espectáculo de grandeza, ni el paisaje de melancolía.

Las cinco acababan de dar en el reloj del campanario de la antigua iglesia, cuando un sábado me dirigí á la cascada, en compañía del joven abogado X...

Las sombras de la noche comenzaban ya á extenderse por el valle y, sin embargo, los dorados rayos del sol poniente iluminaban vivamente el grupo compacto de las casas de Morlain y matizaban con hermosos colores las crestas de las montañas que dominan la ciudad.

Andábamos lentamente, gozando la dicha de vivir y la serenidad de aquel final de jornada, cuando un poco antes de llegar al pie de la cascada Mr. X... extendió el brazo en dirección á la roca que domina á plomo el Cauce y me dijo:

—¿Ve usted allí la loca?

—¿Aquella mujer derecha é inmóvil que se destaca en pleno relieve encima del torrente, está loca?

—Sí; se la conoce aquí con el nombre de Mlle. Alice y todos los días á la misma hora, desde hace tres meses, haga el tiempo que haga, viene á este sitio.

—Monomaniaca....

—Más que eso, ¿Desea usted conocer la historia de esta señorita?

—No deseo otra cosa.

—Pues bien, escuche:

«Mlle. Alice Bernard, pues éste es su nombre, pertenece á una familia honrada y rica. Por parte de sus padres, ambos difuntos hace algunos años, posee al menos cuatrocientos mil francos. Muy instruida, buena música, bonita é inteligente, reunía sin duda condiciones para agradar. No tardaron los galanes en rondarla, pero durante mucho tiempo ninguno logró cautivarla.

»Hasta sus amigos podían creer que entraría en la cofradía de Santa Catalina; pero nuestro dueño, el amor, ya que hay que llamarle por su verdadero nombre, el amor velaba y logró al fin prenderla en sus redes y anular su resistencia.

»El vencedor fué uno de los ingenieros del ferrocarril del Oeste, enviado por la dirección para vigilar los trabajos de la sección de Saint-Hilaire-du-Harcouët á Domfront.

»Pablo Canivet era moreno, bastante guapo y buen mozo, se expresaba con facilidad, mirando siempre de frente, y á primera vista ya era simpático. Durante su permanencia aquí estuvo con frecuencia en su compañía y comprendo perfectamente el amor que apasionó á Mlle. Bernard por un hombre tan galante.

»Educada á la inglesa, la muchacha poseía una libertad de movimientos que no acostumbramos encontrar en las mujeres francesas.

»Los jóvenes estaban prometidos y la boda tenía que efectuarse en un plazo pró-

ximo. A instancias de su futuro esposo y para calmar la impaciencia de la espera, muchas veces Mlle. Bernard, siempre, sin embargo, en compañía de su tía, había hecho el viaje á Morlain.

»Una tarde, poco antes de comer, aproximadamente á esta hora, el ingeniero y su futura se separaron de la carretera de Sourdeval y fueron á sentarse en la roca en que ahora está derecha é inmóvil Mlle. Alice.

»Hablaban del porvenir, que tan tranquilo y dichoso se presentaba á su vista, cuando llamó la atención de la joven un brezo florido que crecía en uno de los intersticios de la roca que está á plomo sobre la cascada.

—¡Cuán hermosas son estas flores, dijo, y cuánto me gustaría hacer con ellas un ramo!

»Estas sencillas palabras bastaron para sugerir á Pablo la idea de cogerlas para ofrecerlas á su amada. ¿Qué enamorado hubiera procedido de otra manera?

»Se levantó inmediatamente, se adelantó hacia el borde y con destreza se apoderó de las flores; pero, al volverse, el pie le resbaló en la húmeda roca y el pobre muchacho, arrastrado por su propio peso, cayó en el abismo.

»Con peligro de romperse veinte veces la cabeza, Mlle. Bernard saltó de roca en roca, y un minuto después tenía en la falda la pálida cabeza de su novio, quien fijando en ella los ojos con amor indecible, tuvo aun fuerzas para levantar el brazo y ofrecerle las flores de brezo, diciéndole:

—Alice... perdona mi torpeza... te adoro... alma de mi alma....

»Al acabar de pronunciar estas palabras dió el último suspiro.

»A los gritos dados por Mlle. Bernard, corrieron varias personas. Pablo Canivet fué transportado á Morlain, pero el doctor Houssaie solo pudo comprobar su defunción.

»A los dos días, su prometida iba detrás del féretro, y, después de haber visto el ataúd descender á la fosa, cuando los sepultureros se hubieron marchado, se quedó sola en el cementerio para llorar.

»Dos horas después volvía á la fonda, subía á su cuarto y caía inerte en el pavimento.

»Desde entonces no ha recobrado la razón. Su locura es pacífica; recita versos, habla á Pablo Canivet, como si existiera, y cada día, á la misma hora, no falta en venir á la cascada.

—¿La ve usted ahora que coge una rama de brezo y la coloca en su seno? La peregrinación ha terminado. Va á reunirse con su criada, que la espera al pie del sendero, y dócilmente, como una lela, se dejará conducir á la casa que su tía ha alquilado cerca de Neufbourg.

»Los médicos alienistas cuentan aun con una reacción favorable y no pierden completamente las esperanzas; pero, si la joven recobra la razón, ¿quién cicatrizará la herida del corazón?

—¡El tiempo!

ENRIQUE DATIN.

NOTICIAS

—Como ocurre todos los años en esta época de estiaje del Segre, los huertanos de Fontanet se han quedado sin agua para el riego. Como siempre, también, han acudido en comisión á pedirle al Alcalde que ponga remedio la Junta de Cequiaje á este grave riesgo de la pérdida de cuantiosos productos, amenazados de muerte segura por agostamiento. Y como todos los Alcaldes, se verá negro el actual para hacer lo imposible y evitar un conflicto que solo la desidia, el abandono, la ignorancia y el egoísmo de los propietarios hacen eterno.

Las disposiciones adoptadas por el Alcalde, ordenando el turno de riegos y prohibiendo el de rastros, alfalfas, etc., quizás eviten, si la vigilancia es severa, una cuestión de orden público, pero el remedio este es puramente transitorio, momentáneo. Mientras no se acometa en serio la obra de construcción de una presa en Villanueva ó Termens, nada se hará de eficaz y duradero. Y esta obra no es la Junta, que cobra un canon irrisorio y mezquino por el riego de la mejor huerta de España, quien ha de realizarla: son los interesados, son los propietarios, á quienes ya enseñaron los dientes hace tres años los arrendatarios de Fontanet.

Y por cierto que desde entonces hablan muy á menudo de aquel procedimiento que preconizaba Martos.

—En la subasta celebrada en la Diputación de esta provincia para la contratación de acopios para la carretera provincial de Lérida á Alfarráz, trozo de Lérida á Torrefarrera, se ha adjudicado el remate de la misma á favor de D. Francisco Balagué Farré, vecino de Floresta; por la cantidad de 4.195'76 pesetas tipo de subasta.

—Ha sido desestimada de R. O. una instancia del vecino de Llesuy Francisco Tor y Aleu, en súplica de devolución de 1.500 pesetas, con que se redimió del servicio militar activo.

—Han pasado á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Anglesola pertenecientes á los años de 1898-99 á 900, y las de Tallendre y Ordeu, del 1893-94.

—Esta mañana se verá en la Audiencia la causa que por el delito de estafa ha seguido el Juzgado de Cervera contra don Juan Francisco Solís, que se defenderá á sí propio, bajo la representación del procurador Sr. Alvarez Llinás.

—El Ayuntamiento celebrará esta tarde sesión ordinaria de segunda convocatoria.

—A las once menos cuarto entró ayer en nuestra ciudad, correctamente formada, la fuerza del 5.º Batallón de Montaña que con la Plana mayor del mismo viene á aumentar el contingente de esta guarnición.

Los batallones de Mérida y Estella habían salido á las cuatro de la madrugada por la carretera de Balaguer á esperar á las fuerzas que venían de Seo de Urgel, entrando tras de estas, formadas también.

Al frente de los tres Batallones iba el digno General Maroto.

Sean bienvenidos los Sres. Jefes, oficiales y tropas del 5.º Batallón de Montaña, que vienen á esta guarnición.

—Por apacentar 93 cabezas de ganado lanar y 4 cabrio en propiedad ajena y sin la correspondiente autorización, fué denunciado ante el Juzgado municipal de Ager, el propietario de las mismas Alberto Bargués.

—Un telegrama de San Petersburgo refiere detalladamente la horrible muerte de las 33 mujeres, cerca de Odessa, y que anteriores despachos comunicaron concisamente.

Las 33 mujeres, todas ellas jóvenes, regresaban de un pueblo próximo á Odessa, terminadas las faenas de la siega en que se habían ocupado, y se vieron sorprendidas en el camino por numeroso grupo de aldeanos que quisieron hacerlas víctimas de su sensualidad.

Las jóvenes salvaron su honor emprendiendo precipitada fuga, seguidas muy de cerca por sus perseguidores.

Un aldeano dió amparo á las fugitivas encerrándolas en un pajar, cuya puerta aseguró, donde había depositada gran cantidad de heno.

Los criminales perseguidores viendo la imposibilidad de penetrar en el pajar, lo incendiaron, pereciendo abrasadas todas las jóvenes.

De los autores de crimen tan horrible han sido detenidos 22.

—En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular ordenando la liquidación de los créditos pendientes entre el Estado y la antigua caja de instrucción pública.

—Telegrafian de Londres que desde las primeras horas de la mañana está lloviendo torrencialmente.

La mayor parte de las calles está inundada y en algunos puntos alcanza el agua una altura de dos metros.

Los almacenes bajos, como también las redacciones de algunos periódicos, están convertidos en verdaderas lagunas.

—El domingo último fueron detenidos por la Guardia civil de Sort en el pueblo de San Sebastián, término municipal del distrito de Bahent, los vecinos del mencionado San Sebastián Joaquín Plans Vigo, perpetrado en la iglesia del pueblo de Peramea el día 9 del actual, sin que apesar de un minucioso registro efectuado en los domicilios de los detenidos, hayan sido hallados los efectos robados.

El Juzgado entiende en el asunto.

—Comunican de San Petersburgo que en las regiones del sudeste es irresistible el calor, verdaderamente tropical.

La elevación de la temperatura causa buen número de insolaciones en los ganados, ocasionando la muerte de muchas reses.

—Los pagos señalados por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia para hoy son los siguientes:

D. Ramón Domenech, y otro (Devoluciones), 1.270'27 pesetas.

D. Ramón Servet y otro (id.), 350'33 id.

D. José Cámara y otros (id.), 197'60 id.

D. José Llusá (id.), 554'40 id.

—Un despacho de Nueva York dice que en Pitzburgo, del estado de Pensylvania, se han encontrado veinte cadáveres, habiendo desaparecido ochenta personas más por causa de un violentísimo huracán.

—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una extensa relación de los declarados aptos para entrar en posesión de la Cruz de San Hermenegildo.

Dicha lista comienza por el teniente general D. Manuel Sánchez, y termina con el teniente de carabineros D. Gabino Elvira.

—Pr la Dirección General de Correos y Telégrafos ha sido creada la plaza de peatón conductor de la correspondencia de Gosol á Aspar y Saldes, con la retribución de 250 pesetas anuales.

—Se ha dispuesto pase destinado al Regimiento Caballería reserva de esta capital n.º 10, el Coronel de dicha arma D. Gabriel Alberto Morera y Barceló.

—Han ingresado en el Instituto de la Guardia civil y han sido destinados á esta comandancia, los siguientes individuos y clases de tropa:

Manuel Lázaro Acosta, Juan Riera Domingo, Tomás Bote Fernández, Cástor Jacobo Cornide, Alfonso Hernández Carreño, Antonio Cid Martín, Eduardo Alberti Sagarra, Francisco Vinagre Torres, Leocadio Palacino Cantero, Juliano Hernández Encinas, Antonio Cordero Salvador, Victor Romero Rodríguez, Camilo Veloso Blanco, Agustín Ruché Chavada, Antonio Planelles Urios, Florencio Lozano Córdoba, Leandro Gómez San Salvador, José Joaquín Miralles Bengochea, Modesto López Giménez, Bartolomé Rivero Fernández, Alfredo Castro Martínez, Francisco Durán Agusif, José Madrid Moraga, Vicente Moreno García, Manuel Delgado Mora, José Soliveres Molinés, Faustino Plaza García y Gabriel Golderos Sánchez.

En concepto de corneta, causará alta también en la próxima revista Auspicio Ansó Lisa que procede del Colegio de Guardias jóvenes.

—Despachos de Nueva York anuncian que el doctor Jackson ha terminado su viaje en automóvil desde Nueva York á San Francisco de California, habiendo recorrido en su máquina 9.000 kilómetros en 63 días.

—Se ha publicado ya el anuncio de apertura de un Abono para las seis únicas funciones que dará en el Teatro de los Campos la Compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, así como la lista del personal artístico que la compone. Mañana la publicaremos íntegra. Por hoy nos concretaremos á anticipar que las seis obras que se pondrán en escena son: *El vergonzoso en Palacio*, de Tirso de Molina, una de las comedias del repertorio clásico más hermosas, más teatrales y que mejor hace María Guerrero; *Aires de fuera*, de Linares Astray, producción primera de este joven autor, que ha encomiado mucho la crítica madrileña y barcelonesa; *Mariucha* del insigne Pérez Galdós, recién estrenada en Barcelona con éxito grande; *La mujer de Loth* última obra de Eugenio Sellés, muy discutida y de gran efecto escénico; *Malas herencias* de D. José Echegaray, que ha sido aplaudidísima en Barcelona, y *Caridad* de D. Miguel Echegaray, obra en que María Guerrero ha obtenido uno de sus mayores triunfos.

Con estas obras y con la justa fama de los eminentes directores de la Compañía el éxito es seguro. Pero hemos de consignar, además, que Lérida ha de sentirse agradecida á los ilustres Marquesses de Fontanet por su deferencia á nuestro público, ofreciéndole ocasión de saborear estas esquisiteces del arte, en algunas de las cuales, como la representación de *Mariucha*, nos adelantaremos á las demás provincias y á la misma capital de España.

Hoy se abre el abono en el comercio del señor Lavaquial. Los palcos, por abono, 20 pesetas; las butacas, 3'50 pesetas.

—Parece que disminuye la lava arrojada por el Vesubio, según comunican de Nápoles. Las llamaradas y explosiones son algo menos frecuentes, y renace un poco la calma entre aquellos habitantes.

El observatorio de dicha población dice que, de repetirse y aumentarse la erupción del volcán, corre gran peligro Nápoles y varios de los pueblos cercanos.

—El ministro de Agricultura ha firmado una disposición estableciendo que los premios y las primas que conceden las compañías de ferrocarriles á los maquinistas y fogoneros por economía de combustibles se otorguen en lo sucesivo, no por este concepto, sino teniendo en cuenta el mejor desempeño de los servicios de los empleados.

También ordena la mencionada disposición que por las respectivas divisiones de ferrocarriles se atienda con gran cuidado á la marcha de los trenes, evitando que estos lleven velocidades excesivas, para disminuir el número de accidentes ferroviarios.

—La prensa en general aplaude la decisión del Consejo de Agricultura y de la Sociedad de Agricultores españoles, de celebrar en el próximo otoño un concurso de obreros agrícolas y de máquinas de cultivo, en el que se concederán premios de importancia.

Se espera que del concurso saldrán soluciones prácticas que han de ser provechosas para el fomento de la agricultura en España.

—El ministro de Hacienda Sr. González Besada ha dirigido al Delegado de esta provincia una carta, en la que después de dar instrucciones muy acertadas para el mejor funcionamiento de determinados servicios, se recomienda eficazmente gran actividad en el despacho de los asuntos pendientes, inspirándose para todas las resoluciones en la más estricta equidad y justicia.

—La Guardia civil de Cervera detuvo el día 25 y puso á disposición del Juzgado de aquel partido, á los vecinos de Olujas Ramón y José Cortadella, de 72 y 25 años de edad respectivamente, por creer son los autores de los daños ocasionados en uno de los sifones de la cañería que conduce las aguas á dicha ciudad.

—D. George Polak, vecino de París, y D. Melchor Donisa, vecino de Vilaller, solicitan al Gobierno civil de esta provincia el registro de 400 pertenencias de la mina de hierro denominada «Ampliación a Santa Lucía y Ribagorçana» sita en término municipal de Vilaller-Senet y paraje llamado «Montaña de Ferreruy del pueblo de Senet».

—Mañana, sábado, á las diez se celebrará en la Iglesia de San Pedro un solemne funeral por el alma de León XIII, que costea la Iltre. Asociación de Damas.

No siendo posible, por la perentoriedad del tiempo, circular invitaciones personales nos ruega la Junta lo hagamos público para que se den por avisadas las Señoras que componen la Asociación.

—Anoche se publicó por pregón público el acuerdo de la Junta de Cequiage prohibiendo el riego por la acequia de Fontanet aguas arriba del puente de San Miguel y en la huerta de Lérida de los campos de alfalfa, rastrojos, etc.

—Telegrafían de París que en Bakú, el centro petrolero ruso á orillas del mar Caspio, surgió un gigantesco incendio.

Prendióse fuego á cincuenta pozos de aceite mineral y á varios grandes depósitos de petróleo.

El incendio se propagaba, al telegrafiar, por otras explotaciones mineras.

—Sobre las once y media de la noche de ayer se inició un incendio en la torre de Derch, sita en la partida llamada «Copa d'or» de este término municipal, quemándose unas cuarenta cuarteras de trigo, todas las ropas, enseres y un billete del Banco de España de 100 pesetas propiedad del arrendatario de dicha torre José Sans.

Como el fuego empezó por el pajar en donde se hallaba almacenada gran cantidad de paja, en pocos momentos fueron pasto de las llamas todos los objetos mencionados, pudiéndose salvar milagrosamente todos los habitantes de aquella torre.

El José Sans al ir á sacar algunos sacos de trigo, el fuego le ocasionó leves quemaduras en las manos, siendo conducido al Hospital en donde el Forense le practicó la primera cura.

Las pérdidas materiales ascienden según cálculo aproximado á unas 2.000 pesetas, pues la torre quedó convertida en cenizas.

Al lugar del siniestro acudieron inmediatamente los Inspectores de vigilancia Sres. Pérez y Molins, una pareja de orden público, los oficiales Sres. Josa y Pujol, varios trasnochadores y vecinos de las torres inmediatas, quienes hicieron todos los posibles para extinguir el fuego, prodigando auxilios á los habitantes de aquella torre.

La esposa y cinco hijos del desgraciado Sans fueron recogidos provisionalmente en algunas torres próximas á la del siniestro.

—La tarde del lunes último fué detenido por la Guardia civil de Tárrega el vecino de dicha ciudad Ramón Solé Closa, de 29 años de edad, autor de las heridas inferidas con arma blanca á Fructuoso Cusidó Pons, de 33 años, natural de Tarragona y vecino de Barcelona.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

—Los señores socios del Orfeo Lleydatá pueden recoger hasta mañana sábado á las 8 de la noche en el domicilio del señor Tesorero don José Bordalba, Rambla de Fernando, 29, tienda, ó en el de la Sociedad, las localidades para el concierto que se celebrará el domingo próximo á las nueve y media de la noche en el Teatro de los Campos Elíseos pudiendo disponer, además de la que como socio les corresponde, hasta cuatro butacas platea con entrada al precio de una peseta cada una.

Los precios ordinarios son los siguientes: Palco sin entrada, pesetas 7'50.—Butaca platea con entrada, 1'50.—Id. primer piso con entrada, 1'00.—Entrada general, 0'50 céntimos.

En los comercios de Hijo de J. Serra Mayor 34 y confitería de Llop, Mayor 22, se despachan localidades para el público hasta el domingo á la una de la tarde y de aquella hora en adelante en la taquilla del Teatro de los Campos Elíseos.

Ayer empezaron en dicho Teatro los ensayos generales á los que tienen derecho á asistir los señores socios y sus familias mediante la presentación del correspondiente título de socio.

Boletín del día

SANTOS DEL DIA.—San Ignacio de Loyola fr. y Stos. Germán y Firmo obispos.

ORDEN DE LA PLAZA.—El servicio de la plaza para hoy es el siguiente: Parada los cuerpos de la guarnición. Hospital y Provisiones, segundo Capitán de Estella; guardia Principal y Cárcel, Estella; Castillo Principal y Providencia, Mérida; Castillo de Gardeny y Polvorin, 5.º de Montaña; Vigilancia por la plaza, altas y paseo de enfermos, Mérida.—El General Gobernador, Maroto.

GACETA DE MADRID DEL DIA 29
Presidencia.—Reales decretos resolviendo varias competencias de jurisdicción.
Hacienda.—Reales órdenes resolviendo la división de zonas recaudatorias en Huesca y su provincia.
 —Adicionando una disposición del Arancel.
 —Accediendo á que se habilite el punto denominado Portús (Cartagena) para exportación de minerales hierro.
Gobernación.—Real orden relativa á nombres y marcas comerciales ó de fantasía.
Instrucción pública.—Reales órdenes de provisión de Auxiliares vacantes de las Escuelas de Veterinaria de Madrid y de León.
Gracia y Justicia.—Anuncio de Escribanía vacante en Burgo de Osma.
 —Vacantes de Registros de la propiedad.

Mercados

Lérida.—Trigos 1.ª clase á 16'50 pesetas 55 kilos.
 Id. id. 2.ª id. 16'00 id. id.
 Id. id. 3.ª id. 15'50 id. id.
 Id. id. huerta 1.ª 16'00 id. id.
 Id. id. 2.ª id. 15'00 id. id.
 Habones 11'00 id. los 48 id.
 Habas 10'50 id. los 47 id.
 Judías de 1.ª 30'00 id. los 59 id.
 Id. de 2.ª 28'00 id. los id. id.
 Cebada superior 7'50 los 40 id.
 Id. mediana 7'25 los id. id.
 Maíz, 12'00 los 49 id.
 Avena, 6'00 los 30 id.
 Centeno 11'00 los 50 id.
 (Nota)—El precio es de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.
 Lérida 30 de Julio de 1903.—José Giménez.

Charada

Se dá mucho *prima sexta* en paseo la Facunda, viviendo en una bohardilla alta cual *prima segunda*.
 Mientras ella se pasea, dándose aires de señora, en casa, su pobre niño *cuatro cinco* de hambre y llora.
 No hay vez que salga á la calle no *una cinco* en el café ó bien leche merengada, ó chocolate, ó bisté.
 Aunque lo observo, me aguanto y *seis cinco quinta prima* en nada por no reñir con tan infame vecina.
 Su esposo, *tercera Antonio*, no lo toma de ese modo, y hasta mentira parece, que se haya criado en *todo*.
 La solución en el próximo número (Solución á la charada anterior.)
 A-MOR-DA-ZA-DO

Servicio Telegráfico

Del extranjero

Roma.—Han llegado el cardenal Netto y todos los cardenales franceses.
 29, 7'5 m.

Roma.—Esta mañana ha llegado el Rey Víctor Manuel y ha ido enseguida al Panteón, donde poco después se le ha reunido la Reina Margarita. Los Soberanos han asistido á una misa y han depositado luego una corona sobre la tumba del Rey Humberto. El público les ha saludado respetuosamente.
 29, 7'10 m.

Roma.—Esta mañana ha celebrado el Sacro Colegio en la capilla Sixtina el segundo funeral por el alma del Papa León XIII.
 29, 7'15 m.

Roma.—En la congregación preparatoria celebrada hoy se ha nombrado la comisión de cardenales encargada de la policía, higiene y disciplina del Cónclave.
 29, 7'20 m.

Roma.—Se hallan ya en esta ciudad todos los cardenales que han de

tomar parte en el Cónclave. Son en número de 62.

29, 7'25 m.

Dicen de Marnia que las cabillas de Ujda se han sometido al Sultán. El Ejército imperial levantará hoy el campamento de Saldia. Ha llegado á Tazza Abdel-Aziz.

Nacional

Madrid 30, 8 m.

San Sebastián.—El ministro de Estado, deseando modernizar los servicios de su departamento, de manera que resulten útiles al país, dará el primer paso en este sentido, dirigiendo circulares á los cónsules españoles de todas las naciones, encargándoles que envíen informes sobre la forma en que en los mercados extranjeros se venden los productos de otros países, embalaje y demás datos referentes al asunto.

El ministro desea favorecer la producción nacional, conquistando mercados para colocar los productos.

La circular de que he hablado se enviará también á las Cámaras de Comercio y centros agrícolas y nacionales.

Particular de EL PALLARESA

Agencia Almodóvar

Madrid

30, 18'00.

A San Sebastian

Esta tarde á las cuatro han salido para San Sebastián, con objeto de despachar con el Rey, el jefe del Gobierno Sr. Villaverde y el sub-secretario de la Presidencia Sr. Alba.

Nuevos directores

Se han firmado los Decretos nombrando Director general de Agricultura al ilustre periodista D. Julio Burrell y Director general de Obras públicas al Conde de San Luis.

Nuevas corrientes

Entre los ministeriales se inician corrientes de benevolencia en favor del Sr. Villaverde y hay quien cree que si se realizan durante las vacaciones algunas de las proyectadas reformas podría este Gobierno obtener mayoría y apoyo en las Cortes.

—Bolsa: Interior, 4 por 0'0 77'80.—00'00—00'00.

IMPRENTA DE SOL Y BENET
 MAYOR, 19, BLONDEL, 9 Y 10.—LÉRIDA.

DOLORES DE CABEZA Desaparecen en pocos minutos con la *Cefalina Roselló*.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

A los republicanos: Las cantidades con que los republicanos de la provincia deseen contribuir á la suscripción iniciada por D. Nicolás Salmerón, podrán entregarlas ó remitirlas al Tesorero de la Junta interina del partido republicano, D. Jaime Benet, Mayor 19, Librería.—Lérida.

Nuevas publicaciones á 4 reales tomo

La expulsión de los jesuitas. Conflictos entre la religión y la ciencia.

El Antecristo y el Ascetismo Cristiano.

Cartas de Amor.

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

Gramática Etimológica Catalana

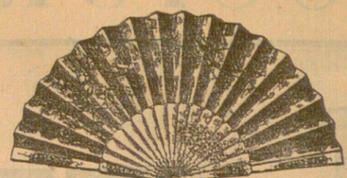
del Reverent Dr. Mossén Marián Grandia Prebete

(AB APROBACIÓ ECLESIASTICA)
 Preu 5 pessetes

MARIUCHA

por Benito Perez Galdós

Precio 2 pesetas.
 Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.



Abanicos Sombrillas Bastones y objetos fantasía para regalos

Ultimas novedades de Paris, Berlin y Viena.

Juan Lavaquial
 Precio fijo

Paheria n.º 14 Pasaje Arajol

Casa que se distingue por lo selecto de sus géneros



Gran surtido de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y fajas ventrales de JOSE ANTONIO HUGUET.—¡Ojo! no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Afuera del Puente, casa de D. Ignacio Pontí, piso 2.º-1.ª puerta.—Durante los domingos, lunes, martes y miércoles de cada semana estará en esta capital.

Jose Antonio Huguet

Carlos R. Darwin

Origen de las Especies tres tomos

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, al precio de una peseta tomo

Andrés A. Zardoya

Subinspector de Sanidad Militar retirado

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional

[MÉDICO-OCULISTA]

HONORARIO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Constitución (Plaza S. Juan) 25, 2.º, Lérida

Horas de consulta de 10 á 1

Consulta pública y gratuita para los pobres, en el Hospital todos los días no festivos de 8 y ¼ á 9 y ¼.

Tinta francesa Antoine negra superior á 2 pesetas botella de un litro.—Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 10.—Lérida.

Cuadro de la minoría republicana en las Cortes
 Precio 50 céntimos.—Véndese en la Librería de Sol y Benet.

EL CRONOMETRO
 3, ESTERERIA, 3
JOSÉ BORRÁS CATALÁ

Relojes Antimagnéticos, Insuperables, Roskopf-Patent, Regulator, Cuerda 8 días, Waltam, Cronometre Lip, Modernistas, Plata oxidada, Volante visible, Extra-Planos, Damasquines, Esmaltados y otras clases y marcas á precios baratísimos desde 8 Ptas. en adelante.

TALLER especial para toda clase de composuras por difíciles que sean y se garantizan, enterando antes de su importe al dueño del reloj.

TAMBIEN se admiten encargos por abono para dar cuerda y cuidar de la buena marcha de relojes á domicilio.

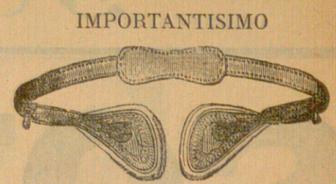
Despertadores á 5'90 Ptas. * Relojes de Pared y de Torre

TALLERES de Construcciones Mecánicas

Motores á gas pobre, Prensas hidráulicas, Turbinas, Motores eléctricos

Rambla Fernando 59 LERIDA

Bonet, Farrerons y Comp.ª



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueros de cauchuc para la pronta curación de los tiernos infantes

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRIGAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

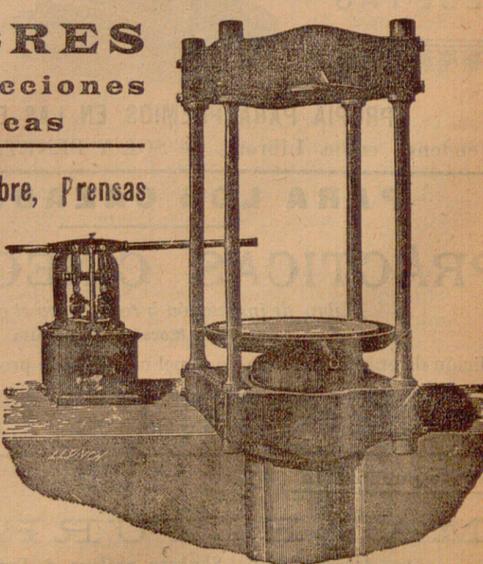
Don Jose Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes,

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia La Cruz Roja.

REUS — PLAZA DE PRIM — REUS



SOL y BENET

Imprenta, Librería, Papelería

Calle Mayor, número 19

Blondel, núm. 10 - LÉRIDA



Tarjetas Postales

GRANDIOSO SURTIDO

Semanalmente se reciben novedades

A LOS AFICIONADOS FOTOGRAFOS

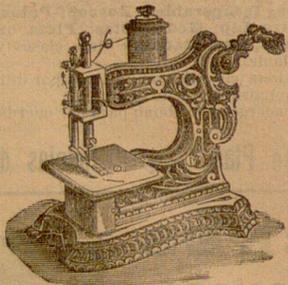
Placas y papel LUMIERE en todos tamaños

REVELADOR - VIRAGE

POSTALES PARA IMPRESIONAR

Maquinita de coser para niñas

PRECIO
PESETAS



PRECIO
9
PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS
Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

PARA LOS CAZADORES

PRÁCTICAS CINEGÉTICAS

Libro de instrucción y recreo para el cazador
por Juan Morales de Peralta

Edición de gran lujo, tirada en papel couché, con profusión de fotgrabados.
PRECIO DE CADA EJEMPLAR: En rústica 3 pesetas
Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19, Lérida.

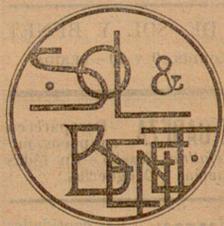
Nueva publicación

MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shakey, prólogo de Luis López Aluá

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.— LÉRIDA.



Calle Mayor, n.º 19
y Blondel, n.º 9 - 10
LÉRIDA

- Tarjetas
- Membretes
- Sobres
- Talonarios
- Circulares
- Acciones
- Cheques
- Esquelas
- Recordatorios
- Carteles
- Prospectos



Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1903
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 DE AGOSTO directamente para
Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

OBRA NUEVA

MUJERES DE RAPIÑA

LA SEÑORITA CACHEMIRA

POR JULES CLARETIE

(de la Academia Francesa)
Traducción de J. Miró Folguera.—8 magníficas láminas en colores por Gaspar Camps

1 TOMO 4 REALES

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19, Lérida

S. A. R. Luis Amadeo de Saboya
DUQUE DE LOS ABRUZOS

La «Estrella Polar» en el Mar Artico

— 1899-1900 —

Relato de la primera expedición italiana al Polo Norte con la descripción del viaje en trineos emprendido por el comandante Cagni hasta los 86° 34' Norte y la Memoria del médico de primera clase, Cavalli-Molinelli, relativa al regreso á la bahía de Teplitz y á las condiciones sanitarias de la expedición.

Traducción del Dr. Enrique Tedeschi

Se sirve completa y encuadernada por 20 pesetas.

Librería de Sol y Benet.—Lérida.